

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II. Año XVII

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Últimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Número 4.119.

Inscripción.	Capital, un mes.	1,00
	Provincias, trimestre.	3,50
Pago	Portugal, id.	4,50
anticipado.	Extranjero, id.	8,50
Tienda de la capital, año anticipado,	12,50 pesetas.	

Las grandes injusticias y los desmejores sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la humanidad. En el siglo XX, la pluma vence á la espada.

Viernes 27 de Enero de 1911.
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, SANTA CLARA, NÚMERO 55
TELEFONO NUM. 54

El periódico, como institución, es la lengua del mañana, la que ilumina la conciencia, la escuela, donde se conoce al pueblo, la gran balanza de la civilización moderna.

ANUNCIOS Cuarta plana . . . pta. 0,08
Tercera id. 0,16
Precio de línea Primera id. 0,04
6 inserción. (Reclamos y gacetas). > 0,26
Billetes, anuncios, y demás á precios conveniente.

EL ULTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MEDICA LA RENOVACION DEL ESTOMAGO O SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Resumen heroico, puramente vegetal e inofensivo, dedicado especialmente a los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra Solución Estomacal Sánchez es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores de estómago, gastritis, agua de boca, vomitos, diarreas e inapetencia. En muchos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra Solución Estomacal Sánchez y por causa de la renovación del estómago se sienten ligeros males que deben considerarse siempre como prcursores sintomas de una rápida y perfecta curación. La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos es incurable, está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.

De venta en Z-Mora, Farmacia de don Tomás Tomé, y otras principales.

PRECIO DE UN FRASCO, 3 PESETAS

De venta en Z-Mora, Farmacia de don Tomás Tomé, y otras principales.

ALMACEN DE HIERROS Y FERRETERIA ESPECIALIDAD EN CAMAS



DE
SALVADOR RUIZ
PUERTA DE LA FERIA
Teléfono 42.

CARBONES

se sirven á domicilio de brezo, encina, cisco, cok, menujo para fragua, galleta superior y ovoides.

También se sirven directamente por vagones completos á precio de mina.

VISITAD EL CANDADO

en la confianza de hallar ventajas.

EL CONDE DE LUXEMBURGO

Preciosa colección de discos para el

GRAMOPHONE

GRAMOFONOS Y ACCESORIOS.—GRAN SURTIDO DE DISCOS IMPRESOS

NADOS POR LOS MEJORES CANTANTES DEL MUNDO

VIUDA DE J. PARDO MAÑANOS.—RUA, 13.—ZAMORA

LA PERLA

Confitería y Pastelería

DE
FRANCISCO MONRABAL
Rúa, 7, Zamora.

En este nuevo establecimiento encontrarás el público variado surtido en pastas finas de todas las clases, chocolates de Astorga, galletas de varias marcas, vinos y licores.

Se hacen encargos de tartas y ramilletes á precios económicos.

Pasteles variados á diez céntimos uno.

No confundirte: Rúa, 7.—Esterería.

Bodegas de don Víctor Villar

DE
VADILLO DE LA GUAREÑA

Exquisitos vinos finos de mesa.

Único depositario en Zamora,

Eduardo Pérez.

Malcocinado, núm. 3.

A las señoras.

Si queréis vestir elegantes es preciso que mandáis hacer el vestido y el corsé á Luz Apellániz Señorita, que tiene su taller en la calle de la Ronda, núm. 12.—Zamora.

tivo del trabajo, ni se había reconocido el derecho á la huelga, etc., y todos estos extremos los tiene que abordar la nueva ley.

El principio en materia de Asociación obrera—dice el proyecto—es una gran libertad para las personas que la constituyen.

Respecto á sus bienes, no debe pre-

ocupar mucho, porque dichas Asociaciones no constituyen un peligro co-

mo mano muerta.

La tercera parte trata de las Asociaciones religiosas, y es la más inte-

resante.

Se permitirá—y ya irá declarado en

la parte primera—que se agrupen li-

bremente, sin votos, pudiendo reintegrarse las personas que la constituyan

a la sociedad como ciudadanos, todos

los que quieran consagrarse á un fin

religioso, como adorar á su Dios, asis-

trir á los enfermos, vestir al desnudo,

dar de comer al hambriento, etc.

Se regularán éstas y se prohibirá

toda Asociación, concordada ó no,

que partiendo de los votos y obedie-

ciendo á un poder extranjero, se con-

sigue á fines religiosos, especulativos ó

simplemente materiales.

La parte de los bienes de las Asociaciones religiosas, al revés de los de

EL PROYECTO DE LEY

DE ASOCIACIONES

He aquí algunos informes sobre el proyecto de ley de Asociaciones que se presentará en el próximo período parlamentario:

La ley es muy extensa y se divide en cuatro partes.

La primera trata de la declaración de los principios y la definición de lo que es la asociación y sus fines, entendiéndose que es un derecho natural, pero que sin el reconocimiento del Estado no puede existir.

Trata después de la vida y fines de la asociación, que arranca de la idea de un contrato.

La segunda parte trata de las Asociaciones obreras y en esta declaración trata también de los principios, comprendiendo las fórmulas de 1887 y todas las que después se han ido elaborando en la legislación social, que es muy copiosa desde esa fecha.

Se hace constar en la ley que entonces, en el año 1887, no había ni Sindicatos obreros, ni de funcionarios, ni estaba en funciones el contrato colectivo.

El pesado reconoció el derecho á la huelga, etc., y todos estos extremos los tiene que abordar la nueva ley.

El principio en materia de Asociación obrera—dice el proyecto—es una gran libertad para las personas que la constituyen.

Respecto á sus bienes, no debe pre-

ocupar mucho, porque dichas Asociaciones no constituyen un peligro co-

mo mano muerta.

La tercera parte trata de las Asociaciones religiosas, y es la más inte-

resante.

Se permitirá—y ya irá declarado en

la parte primera—que se agrupen li-

bremente, sin votos, pudiendo reintegrarse las personas que la constituyan

a la sociedad como ciudadanos, todos

los que quieran consagrarse á un fin

religioso, como adorar á su Dios, asis-

trir á los enfermos, vestir al desnudo,

dar de comer al hambriento, etc.

Se regularán éstas y se prohibirá

toda Asociación, concordada ó no,

que partiendo de los votos y obedie-

ciendo á un poder extranjero, se con-

sigue á fines religiosos, especulativos ó

simplemente materiales.

La parte de los bienes de las Asociaciones religiosas, al revés de los de

el derecho á la huelga, etc., y todos estos extremos los tiene que abordar la nueva ley.

El principio en materia de Asociación obrera—dice el proyecto—es una gran libertad para las personas que la constituyen.

Respecto á sus bienes, no debe pre-

ocupar mucho, porque dichas Asociaciones no constituyen un peligro co-

mo mano muerta.

La tercera parte trata de las Asociaciones religiosas, y es la más inte-

resante.

Se permitirá—y ya irá declarado en

la parte primera—que se agrupen li-

bremente, sin votos, pudiendo reintegrarse las personas que la constituyan

a la sociedad como ciudadanos, todos

los que quieran consagrarse á un fin

religioso, como adorar á su Dios, asis-

trir á los enfermos, vestir al desnudo,

dar de comer al hambriento, etc.

Se regularán éstas y se prohibirá

toda Asociación, concordada ó no,

que partiendo de los votos y obedie-

ciendo á un poder extranjero, se con-

sigue á fines religiosos, especulativos ó

simplemente materiales.

La parte de los bienes de las Asociaciones religiosas, al revés de los de

Alma Tadema.

Sir Laurence Alma Tadema, el pintor ilustre que como nadie ha llevado al lienzo el alma de la Grecia antigua, acaba de celebrar en su residencia de Londres con una fiesta tan artística como suntuosa, el setenta y cinco aniversario de su nacimiento, y con este motivo, las grandes publicaciones londinenses, y muy en particular las consagradas á las Bellas Artes, dedican grandes espacios á la reproducción de los más famosos cuadros del gran artista y a referir anécdotas y períodos de admiración y afecto.

Comunes: entrefuetes, cigarro, 0,07 y medio; fuertes, idem, 0,05;

Peninsulares: finos, cigarro, 0,25;

marca grande, idem, 0,20; marca grande, modernos, caja de 50 cigarros,

10; paquete de 20 idem, 4; idem de seis

idem, 1,20; cigarro, 0,20; marca chica,

cigarro, 0,15; marca chica, modernos,

caja de 50 cigarros, 7,50; paquete de

20 idem, 3; idem de sis idem, 0,90, ci-

garro, 0,15.

Cigarrillos: Superiores, cajetilla de

25 cigarrillos, 0,50; finos, idem de 25

idem, 0,35; entrefuetos, macito de 15

idem, 0,10; idem en idem, idem de 7

idem, 0,05.

Laborios: Picasura haba-

niz paquete de 500 gramos, 15; idem de

250 idem, 7,50; idem de 125 idem,

3,75.

Cigarras: Perfectos, caja de 25 ci-

garros, 15; cigarro, 0,60; entrefuetos,

caja de 50 cigarros, 20; cigarro, 0

cambio de trabajar lo menos posible, es una perfecta medida pues los gustos han de pagarse; si lo segundo, cosa que dudo, pues nadie se convence aquí de nada ni aún de que existimos, como medida en que se atienda á la mayor ganancia, es desde luego justa.

Mas si esta medida es natural y justa ¿porqué hemos de protestar? Fácil explicación tiene esto con sólo recordar lo acostumbrados que estamos y con el derecho que nos creemos a protestar de todo, pues por aquí es lo más frecuente el echar pestes hasta de lo que no se sabe ni se entiende, y sobre todo emitir oposiciones, pues por algo somos españoles. Yo creo únicamente con derechos para quejarse á unos seres que procuran acompañar al primer amigo que á su paso encuentran mostrándose con él sumamente finos, y que llegan hasta ofrecerle un cigarro; pero ¡oh dolor! al buscar su píntilla recordarán han cambiado de americana, y en la que se quitaron dejaron olvidada la petaca, con lo cual resulta el que brinda convertido en brindado; estos son los llamados vulgarmente *gorrones* y los únicos que pueden protestar de esta medida, pues ahora hallarán más difícil el alcanzar su pitillo por venir á ser ésto pronto, poco menos que una prenda de uso particular y estos seguramente sin protestar no dejarán de fumar pues es muy sabroso el tabaco gratuito aunque no sea ni turco ni egipcio.

Madrid 26 Enero 1911.
Alvaro Calvo.

A curar la parálisis.

Dicen de Viena á *The Standard* que después de tres años de trabajo tranquilo, pero sistemático, de algunos médicos vieneses, hoy están ya á punto de anunciar el descubrimiento de un tratamiento contra la parálisis progresiva.

En gran número de casos la curación ha resultado absorta.

Esta enfermedad se consideró hasta el presente como incurable, y la primera idea de lo contrario la sugirió el hecho bien común de que una afeción febril como la erisipela contiene temporalmente los progresos de la parálisis.

El profesor Waquer Jamegg propuso, en consecuencia, que se ensayaran los efectos de la fiebre prodrómica artificialmente por las inyecciones de la tuberculina de Koch.

Durante los tres últimos años, todos los segundos grados de parálisis progresiva admitidos en la Gran Casa de Salud de Steinhoff, que abarca a 3.000 enfermos, han sido tratados de esta manera, y el resultado ha sido dar un 23 por 100 de curaciones permanentes, que han permitido á los enfermos el volver á la vida activa.

Distribución de socorros.

La Comisión central encargada en Madrid de distribuir los socorros recibidos para los damnificados por las inundaciones del año anterior, y á la que pertenece el ilustrísimo señor don Federico Riquelme, acordó días pasados que de las 162.000 pesetas recaudadas, 102.670 se repartían en la provincia de Zamora en la forma siguiente, y cuya relación nos ha sido facilitada por nuestro estimado amigo don Fabriciano Oid, diputado á Cortes por Puebla de Sanabria.

Se conceden 1.000 pesetas á cada uno de los señores don Jerónimo Rubio, de Villafranca; don Ezequiel Santiago, de Quirós de Vidriales; don Manuel Hidalgo, de Salas, y don Hernánegildo Ferrero, de Moral, por devolución de los mejores que poseían.

Socorros: se conceden de 200 pesetas á los vecinos de Villaveza del Agua don Francisco Ruiz, don Salvador Díaz; don José Rodríguez y don Ventura Díez.

Se conceden 3.871 pesetas á 16 vecinos de Villafranca que perdieron sus casas; 4.215 para otros 22 de Villanueva de Azozque; 5.352 para 43 de Fresno la de Polvorosa; 9.799 para 72 de Morales de Rey; 42.233 para 175 de Santa Cristina de la Polvorosa; 6.400 para 26 de Abravales.

Al vecindario de Santa Cristina se le conceden 13.000 pesetas y 9.000 al de Abravales.

Para arreglo del puente destruido en Trefacio, 4.000. Total, 102.670 pesetas.

Libros y periódicos.

La inspiradora. Esta obra interesante novelística, psicológica y social compone la justicia con que, universalmente, se enaltecen los méritos de Daniel Lesueur.

Un viejo problema eternamente nuevo: un problema de amor, constituye el asunto de esta obra interesantísima, tanto por su acción como por el ambiente en que se desarrolla. La alta sociedad parisense; las luchas de la gran industria moderna (el protagonista es jefe de la más importante fábrica de automóviles del mundo); el problema obrero, son otros tantos cuadros que Léveur pinta con singular fortuna, y que herán que se les con avilez este número de la popular publicación de la Casa Calleja, 40 céntimos.

De venta en la librería de hijos de Facundo Martín, Rue 8, Zamora.

Suscripción patriótica.

Nuestro querido colega A.B.C. de Madrid, ha abierto en sus columnas una suscripción para regalar á los señores Alvarez Quintero una medalla de oro que les recuerda el éxito obtenido por su última obra *La rima eterna*, cuyos productos se dedican íntegros á erigir en Sevilla un monumento á uno de los más geniales poetas españoles, á Gustavo A. Bécquer.

La cuota de esta suscripción patriótica, pues patrióticos son los fines con ellos se persegún, es la de una peseta.

Por las columnas de A.B.C. han desfilado ya los nombres más ilustres en las artes, la literatura y las ciencias españolas en justo homenaje á los que, con su claro talento, son honra de la dramática de nuestra patria.

Las personas que deseen contribuir á esta suscripción, pueden entregar sus cuotas en casa de don Florencio Rués.

Para las columnas de A.B.C. han desfilado ya los nombres más ilustres en las artes, la literatura y las ciencias españolas en justo homenaje á los que, con su claro talento, son honra de la dramática de nuestra patria.

Las personas que deseen contribuir á esta suscripción, pueden entregar sus cuotas en casa de don Florencio Rués.

Para Madrid y Barcelona ha salido el presidente de la Diputación provincial y estimado amigo nuestro don Fabriciano Santiago.

Le deseamos feliz viaje.

La benemérita de Corrales ha puesto á disposición del juez de Peñas de Abajo á Baltasar Arias, Andrés Almeida, Jacinto Arribas y Desgracias Rivero por hurtar lámparas de la propiedad de don Ramón Gutiérrez Amigo.

Se ha encargado de la presidencia de la Diputación provincial el vicepresidente don Antonio Rodríguez Oid.

Se han posessionado del cargo, los concejales del Ayuntamiento de Carbajales de Alba: Gregorio Martín Fraile, Domingo Martín Ferrero, José Rodríguez Morán y Antonio Pérez Martínez.

La Comisión provincial ha contestado al Ayuntamiento que en la actualidad tiene empleados en las carreteras provinciales gran número de obreros, por cuyo motivo no puede admitir mayor número.

Hemos recibido un cuadro estadístico de las corridas toreras durante la última temporada por el modesto novillero Manuel Rodríguez Mojino Chico, que suman 16, con 48 toros muertos.

El señor gobernador ha oficiado al alcalde de Perilla de Castro á fin de que cumplimente el acto del juez de Alcaldes, suspendiendo en el cargo de concejal á Raimundo Blanco.

El día 31 del actual se celebrará en Jambrina la fiesta anual, habiendo reclamado el alcalde el auxilio de la benemérita.

Por el señor gobernador civil ha sido aprobado el padrón de prestación personal del pueblo de Cabafias de Sayago.

Nuestro estimado amigo el inspector provincial de Sanidad, don Valentín Matilla, ha trasladado provisoriamente su domicilio al Consultorio médico establecido en la carretera de la Estación, interior se ejecutan obras de reforma en la que habita en la calle de Santa Clara.

Han solicitado la desinfección domiciliaria los vecinos de esta capital doña Manuela Fernández, don Francisco Piñero y doña Tomasa Panero.

La Comisión provincial en su última sesión acordó reclamar del Ayuntamiento varios antecedentes á fin de fallar el recurso entablado por la vecina de esta capital doña Antonia López, sobre la alienación señalada á don Antonio Román para edificar en la plaza del Fresco.

Los gremios asociados en esta capital se proponen fundar un periódico defensor de los intereses del obrero.

El exdirector que fué de esta cárcel don José Vilariamendos, ha sido nombrado jefe del correccional de León.

Ha sido nombrado en virtud de oposición canónica de esta S.I. Catedral, el profesor del Seminario conciliar de San Antón, don Bartolomé Chillón.

Ha sido adjudicada á don Antonio Gil, en 164.699 pesetas, la construcción del trozo segundo de la carretera de Salamanca á Fuentessucco.

La Comisión provincial ha acordado que por el señor contador se proceda á inventariar los bienes, acciones y derechos de la provincia.

Dentro de breves días será recluida en el manicomio de Valladolid la demente de Fresno de Sayago Victoria Moliner Otero.

Ha sido destinado al escuadrón de Valladolid con residencia en Zamora, el primer teniente de la Guardia civil señor Aspíroz.

Hay se ha reunido la Junta municipal del Censo, despachando varios asuntos.

La construcción del trozo segundo de la carretera de Ponferrada á Puebla de Sanabria ha sido adjudicada en 189.814 pesetas á don Andrés Casanueva.

Los reservistas salmantinos han enviado á Melilla una corona para ser colocada en la tumba de los soldados de Salamanca muertos en campaña.

Por atentado á un agente de la autoridad de Tegarabuena, en el Juzgado de Toro se instruye causa.

La Dirección del Tesoro ha dispuesto que el día 1º de Febrero se abre el pago de las clases activas, pasivas y otras que cobran sus haberes por esta Pagaduría de Hacienda.

No es ya solo el tabaco, sino que también las cerillas parecen que subirán de precio, y no sabemos si se impondrá tributo al aire que respiramos.

Samaniego Médico-Oculista
Horas de consulta de 10 a 12.
San Torcuato, 76, 2º.

Dicen de Salamanca que en breve saldrán para Madrid los comisionados encargados de solicitar del Gobierno las reformas de la ciudad.

Hará cierre general de comercios y se celebrará un mitin,

Nuestro querido amigo y paisano don Saturnino Santos Ruiz Zorrilla, ha sido nombrado subdirector segundo del Tesoro público, en comisión. Reciba nuestra enhorabuena.

El arqueo verificado en la Diputación provincial al hacerse cargo de la presidencia don Antonio Rodríguez Oid, dió por resultado una existencia en caja de 17 pesetas 18 céntimos.

En el Juzgado de esta capital se incoa causa contra Tiburcio Martín por lesiones á Santiago Vecilla Turiño, de Arquillinos.

Podemos asegurar, sin temor á que nadie nos desmienta, que carece en absoluto de fundamento la noticia publicada por algunos colegas, de que al cesar en el desempeño del Juzgado de Instrucción de La Bañeza nuestro estimado amigo don Hilario Prada, se le hiciera víctima de un atentado personal.

El dignísimo funcionario solo prueba de respeto y consideración ha recido á los bañezanos, que guardan gratitud para el que fué un probó juez y perfecto caballero.

Nos dicen de Piedrahita de Castro que las mayordomas del año actual se proponen celebrar con extraordinaria solemnidad y animación la tradicional fiesta de Las Aguedas.

El diestro Castor Ibarra, Cocherito de Bilbao, tomó parte en la anterior temporada en 63 corridas, á saber: 39 en España, 6 en Francia, 1 en Portugal y 17 en Méjico, con 161 toros Paseados.

Nuestro estimado amigo el inspector provincial de Sanidad, don Valentín Matilla, ha trasladado provisoriamente su domicilio al Consultorio médico establecido en la carretera de la Estación, interior se ejecutan obras de reforma en la que habita en la calle de Santa Clara.

Este se destina á los jóvenes de la villa, entre los cuales hay notables jugadores.

La Cámara de Comercio de Madrid ha consultado á todas las de España sobre la conveniencia de celebrar una Asamblea general en que se trate de la situación económica del país.

Por el vecino de esta ciudad don Pedro Martínez Fiel, se ha presentado denuncia en el Juzgado municipal contra Eugenio y Eliseo Prada, porazar sin permiso del dueño en la despensa de Penadillo.

Hoy se habrá celebrado en Barcelona un Consejo de guerra para juzgar á 17 soldados del regimiento de Cazadores de Mérida, acusados del delito de insubordinación.

La revolución en España?
Búsquela usted en la 4ª plana del presente número.

La Comisión provincial ha acordado contestar al Ayuntamiento que no procede ingresar el 5 por 100 de la cantidad entregada como sobrante del producto de la corrida de San Pedro anterior por conceptuarse de beneficio, y así debe de reconocerlo la Corporación municipal.

Participan de Lisboa que en las costas de Algarbe un vapor pesquero pasó junto á uno de vela, echando á pique á este y ahogándose once tripulantes.

En la Administración de Hacienda se halla de manifiesto, por término de cinco días, la matrícula industrial para el corriente año.

La Comisión mixta de reclutamiento ha declarado soldado incondicional al mozo de Villarrín de Campos Suárez Toranzo Rábano.

La estupidez fue grande entre los invitados.

La novia cayó al suelo, desmayada. La futura suegra increpó al novio, apostrofándole.

Le han sido concedidos quince días de licencia al vicepresidente de la Comisión provincial, don César Alonso Redol.

Se promovió un fenomenal escándalo.

El hecho se ha prestado á muchos comentarios, por tratarse de dos jóvenes conocidos.

La suscripción de acciones para «La Electra Popular Toressana», excede ya de 25.000 pesetas y se espera que ascienda á mayor cantidad.

En la noche del último martes fueron robadas 16 fanegas de trigo de la panera del vecino de Morales de Toro don Andrés Segovia Gallego.

Los cacos... bien, en su importante salud.

Como supuestos autores de varios anónimos dirigidos á un vecino de Torre, exigieron cantidades en metálico, han sido detenidos Felipe Lorenzo y sus hijos Sofía y Ciriacio (a) Garciá.

Audiencia.

Casta Fidalgo, vecino de Santa Cristina de la Polvorosa, compareció hoy ante el Tribunal de Derecho, para responder de un delito de atentado.

Practicadas las pruebas, las partes mantuvieron sus respectivas conclusiones y el juicio quedó concluido para sentencia.

Hasta el día 30 del actual, no hay señalamientos.

VINO SUPERIOR
de mesa, se vende en la bodega de la viuda de W. Calvo.

Los encargos en la camisería del señor Mañosa, Santa Clara, núm. 6.

Si hemos de juzgar por el entusiasmo que reina entre la juventud aficionada á rendir culto á la diosa Tersípore, los bailes que durante la temporada carnavalesca se celebrarán en el patio de butacas del Teatro Principal prometen verse animadísimos y la naciente Sociedad *El Teatro* batirá el récord en eso de organizar fiestas de primísimo cariño.

Según se nos dice, el primero de dichos bailes, que tendrá lugar en la noche del día 2, será brillantísimo, pero se han dado cita para concurrir á él las más encantadoras y simpáticas modistas zamoranas (y cuidado que las hay superiorazas!) dispuestas a contar sus entrañas amorosas á los más enamorados galanes.

Con este atractivo y el no menor de que el ambiente será servido con extraordinario esmero y gran economía, el baile resultaría más que super.

Habrá que ir, bañar, cenar, etc., etc.

El alcalde de Vezdemarbán cita á los mozos Julián Holguín Valdés y Tomás Pascual para el acto de la rectificación del alzamiento de quintos.

El Gobierno de Lisboa ha ordenado á las autoridades que adviertan á la Ilustración Portuguesa la conveniencia de que no siga publicando artículos referentes á la fabricación de bombas.

El Ayuntamiento de Villalba de la Lampreana sigue con bastante celo y actividad los trabajos de construcción de un hermoso juego de peleas.

Este se destina á los jóvenes de la villa, entre los cuales hay notables jugadores.

La Cámara de Comercio de Madrid ha consultado á todas las de España sobre la conveniencia de celebrar una Asamblea general en que se trate de la situación económica del país.

Por el vecino de esta ciudad don Pedro Martínez Fiel, se ha presentado denuncia en el Juzgado municipal contra Eugenio y Eliseo Prada, porazar sin permiso del dueño en la despensa de Penadillo.

Hoy se habrá celebrado en Barcelona un Consejo de guerra para juzgar á 17 soldados del regimiento de Cazadores de Mérida, acusados del delito

LA ASTURIANA

ALMACÉN DE CARBONES MINERALES Y VEGETALES

SERVICIO DIRECTO PARA VAGONES COMPLETOS A PRECIOS DE MINA

BENIGNO ARENAS
Santa Clara, 26, Zamora.

en la Exposición internacional de Bruselas.

ULTIMA HORA

Madrid (4 tarde.)

Consejo en Palacio.

A las once de la mañana de hoy se ha celebrado en el Regio Alcázar y bajo la presidencia del Rey, Consejo de ministros.

El jefe del Gobierno, señor Canalejas, pronunció el acostumbrado discurso sobre la política interior y exterior.

Se ocupó largamente de las huelgas que existe en España y de la carencia de trabajo, desvelándose el Gobierno por dar ocupación a los obreros que carecen de ella.

También habló del halazgo de petardos en Barcelona y dió cuenta al Monarca de que las Cortes reanudarán el día 2 de Marzo sus tareas, dándose por terminada la legislatura.

La firma.

Después del Consejo, los ministros pusieron á la firma del Rey, los decretos que llevaban en cartera.

Don Alfonso firmó el decreto concediendo la cruz de Alfonso XII al presidente del Senado de la Argenina, don Antonio Pino, y doctor Eisicht.

También firmó el Monarca 99 decretos de personal del ministerio de Fomento y aprobando el presupuesto adicional de las obras del pantano de Buseo.

Firmó otro decreto autorizando las obras de encauzamiento del río Guadarrama.

Nombramiento.

En virtud de un decreto, ha sido nombrado presidente de la Comisión ejecutiva del Consejo superior de Fomento don Eduardo Martínez del Campo.

Jubilación.

Han sido jubilados por edad el jefe de Centro del Cuerpo de Telegrafos, don Manuel Forias, y el jefe de Administración, don Martos Oñate.

El terrorismo en Barcelona.

El gobernador civil de Barcelona, señor Portela, comunica haber explotado otro petardo freato á la Casa del Pueblo, pero sin ocasionar desgracias.

Era de hojalata y se hallaba encuadrado en trastos.

Estaba cargado con pólvora floja.

Conferenciando.

El presidente del Gobierno, señor Canalejas, ha conferenciado con el ministro de la Gobernación, señor Alonso Castrillo, sobre asuntos políticos.

La ley de Asociaciones.

El señor Alonso Castrillo nos dijo que en la conferencia había hablado de la ley de Asociaciones, siendo inexactas muchas de las bases que publican los periódicos, de las cuales el Gobierno no se ha ocupado.

Los viajes regios.

Hablando de los próximos viajes que el Rey va á emprender, nos dijo el jefe del Gobierno que después de Alicante el Monarca realizará otras excursiones y visitará Ceuta, los Peñones y Cabo de Agua.

La jornada regia en Sevilla será duradera.

Sánchez Ortiz.

Imprenta de Enrique Calzada, Santa Clara 65

DOCTOR FUNCIA

CONSULTORIO

MÉDICO QUIRÚRGICO

COSULTA DE 12 A 2.

San Torcuato 13, 1.- Zamora

REPORTER

Se necesita uno en la Redacción de este diario.

Venta de casa.

Se hace en buenas condiciones de la número, sita en la calle de las Damas, de esta ciudad, de reciente construcción y buenas habitaciones.

Para tratar, con su dueña, que habita en la calle de San Torcuato, número 36.

VENTA

El día 5 de Febrero y en el despacho del procurador don Miguel Lucas (plaza del Fresco número 9), en subasta pública extrajudicial y según el pliego de condiciones que se halla manifiesto, tendrá lugar la de diferentes tierras en los términos de Valcabado, Monfarrascinos, Rosiles, Oubilllos y Zamora, en conjunto, por lotes 6 fincas sueltas, que se adjudicarán en el acto al rematante.

Se ocupó largamente de las huelgas que existe en España y de la carencia de trabajo, desvelándose el Gobierno por dar ocupación á los obreros que carecen de ella.

También habló del halazgo de petardos en Barcelona y dió cuenta al Monarca de que las Cortes reanudarán el día 2 de Marzo sus tareas, dándose por terminada la legislatura.

La firma.

Después del Consejo, los ministros pusieron á la firma del Rey, los decretos que llevaban en cartera.

Don Alfonso firmó el decreto concediendo la cruz de Alfonso XII al presidente del Senado de la Argenina, don Antonio Pino, y doctor Eisicht.

También firmó el Monarca 99 decretos de personal del ministerio de Fomento y aprobando el presupuesto adicional de las obras del pantano de Buseo.

Firmó otro decreto autorizando las obras de encauzamiento del río Guadarrama.

Nombramiento.

En virtud de un decreto, ha sido nombrado presidente de la Comisión ejecutiva del Consejo superior de Fomento don Eduardo Martínez del Campo.

Jubilación.

Han sido jubilados por edad el jefe de Centro del Cuerpo de Telegrafos, don Manuel Forias, y el jefe de Administración, don Martos Oñate.

El terrorismo en Barcelona.

El gobernador civil de Barcelona, señor Portela, comunica haber explotado otro petardo freato á la Casa del Pueblo, pero sin ocasionar desgracias.

Era de hojalata y se hallaba encuadrado en trastos.

Estaba cargado con pólvora floja.

Conferenciando.

El presidente del Gobierno, señor Canalejas, ha conferenciado con el ministro de la Gobernación, señor Alonso Castrillo, sobre asuntos políticos.

La ley de Asociaciones.

El señor Alonso Castrillo nos dijo que en la conferencia había hablado de la ley de Asociaciones, siendo inexactas muchas de las bases que publican los periódicos, de las cuales el Gobierno no se ha ocupado.

Los viajes regios.

Hablando de los próximos viajes que el Rey va á emprender, nos dijo el jefe del Gobierno que después de Alicante el Monarca realizará otras excursiones y visitará Ceuta, los Peñones y Cabo de Agua.

La jornada regia en Sevilla será duradera.

Sánchez Ortiz.

Imprenta de Enrique Calzada, Santa Clara 65

VENTA

Se hace en buenas condiciones de las casas número 14 y 16 conocida por la de Regueras y 18 de la plaza denominada de la Iglesia de San Lazar. Tienen grandes cuadras, corral, pozo y buen número de habitaciones.

Para tratar del precio y condiciones, con su dueño, Brando Coco, calle de la Estación, número 4.

Heredad en venta.

A voluntad de su dueño se hace de la cabida, de 72 fanegas, sita en término municipal de San Miguel de la Ribera.

Los que deseen adquirirla pueden entenderse con don Manuel Calvo Morales, calle de San Andrés, 51, bajo.

ARRIENDO

Se hace de los pastos pertenecientes á la Sociedad de Labradores de la margen derecha del río Duero.

Para tratar del precio y condiciones con don Tomás Domínguez, presidente de dicha Sociedad, Puebla de la Feria, número 15.

MISCELANEA COMERCIAL

ULTRAMARINOS Y CURTIDOS

Salvador Rodríguez

Jamonés afiejos por piezas, mayonesas, patatas diez céntimos kilogramo; garbanzos á 50, 60, 70, 80 y una peseta idem; aceite 150 litro; alubias 40, 50, 60 y 75 id; arroces, azúcares, cacaos y otros artículos comestibles á precios inmejorables.

El mejor alimento para los niños, harina lacteada Nestlé, recientemente recibida, á 170 pesetas el bote.

Suelas del país y las mejores marcas, por medios enteros, 350, 390, 4, 425 y 450 pesetas kilo; vaquetas blancas y negras, cortes, aparcados, Dóngola, Boscal, Ocaria, Calentia y otras clases, en todos los modelos y surtido abundante.

San Torcuato, 11.

VITICULTORES

A defenderse de la terrible plaga de la filoxera, que tantas miserias ha traído á nuestro país y hoy tenéis el remedio con los Híbridos productores, director de la Casa de Cardete.

Que sin injertar, sin sulfatar, sin azucrar, viña vigorosa, sana, con abundante producción y buen vino.

Grande económico, pues á la vez que poseía la viña y recogéis fruto, conseguís tener un vivero.

Para pedidos, Ignacio Ferreras, en Villarrín de Campos, representante en la provincia.

Catálogos gratis.

Al que compre un millar de estacas ó barbados, se le regala una guía de cultivo de las viñas híbridas ó productores directos.

Se vende una casa de nueva construcción, calle de la Cárcava, número 42.

Para tratar con su dueño, plaza del Fresco, tienda de muebles de la Madrid, Zamora.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. Francisco Vidal y Codina

PROVEEDOR DE LA ASOCIACION DE AGRICULTORES DE ESPANA

Especialidades que recomienda á esta antigua y acreditada casa:

Arboles frutales en grandes cantidades de las especies

y variedades más superiores que en Europa se cultivan

VIDES AMERICANAS

Injetos Barbados Estaquillas

de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad

Precios muy económicos en pedidos de alguna importancia.

DETALLE: ENRIQUE JUNQUERA, corredor de Comercio, calle de Béjar, número 2.-ZAMORA.

Anteriormente publicado por la Comisión General de Seguros, con fecha de Diciembre.

DETALLE: ENRIQUE JUNQUERA, corredor de Comercio, calle de Béjar, número 2.-ZAMORA.

Anteriormente publicado por la Comisión General de Seguros, con fecha de Diciembre.

DETALLE: ENRIQUE JUNQUERA, corredor de Comercio, calle de Béjar, número 2.-ZAMORA.

Anteriormente publicado por la Comisión General de Seguros, con fecha de Diciembre.

DETALLE: ENRIQUE JUNQUERA, corredor de Comercio, calle de Béjar, número 2.-ZAMORA.

Anteriormente publicado por la Comisión General de Seguros, con fecha de Diciembre.

DETALLE: ENRIQUE JUNQUERA, corredor de Comercio, calle de Béjar, número 2.-ZAMORA.

Anteriormente publicado por la Comisión General de Seguros, con fecha de Diciembre.

DETALLE: ENRIQUE JUNQUERA, corredor de Comercio, calle de Béjar, número 2.-ZAMORA.

Anteriormente publicado por la Comisión General de Seguros, con fecha de Diciembre.

DETALLE: ENRIQUE JUNQUERA, corredor de Comercio, calle de Béjar, número 2.-ZAMORA.

Anteriormente publicado por la Comisión General de Seguros, con fecha de Diciembre.

DETALLE: ENRIQUE JUNQUERA, corredor de Comercio, calle de Béjar, número 2.-ZAMORA.

Anteriormente publicado por la Comisión General de Seguros, con fecha de Diciembre.

DETALLE: ENRIQUE JUNQUERA, corredor de Comercio, calle de Béjar, número 2.-ZAMORA.

Anteriormente publicado por la Comisión General de Seguros, con fecha de Diciembre.

DETALLE: ENRIQUE JUNQUERA, corredor de Comercio, calle de Béjar, número 2.-ZAMORA.

Anteriormente publicado por la Comisión General de Seguros, con fecha de Diciembre.

DETALLE: ENRIQUE JUNQUERA, corredor de Comercio, calle de Béjar, número 2.-ZAMORA.

Anteriormente publicado por la Comisión General de Seguros, con fecha de Diciembre.

DETALLE: ENRIQUE JUNQUERA, corredor de Comercio, calle de Béjar, número 2.-ZAMORA.

Anteriormente publicado por la Comisión General de Seguros, con fecha de Diciembre.

DETALLE: ENRIQUE JUNQUERA, corredor de Comercio, calle de Béjar, número 2.-ZAMORA.

Anteriormente publicado por la Comisión General de Seguros, con fecha de Diciembre.

DETALLE: ENRIQUE JUNQUERA, corredor de Comercio, calle de Béjar, número 2.-ZAMORA.

Anteriormente publicado por la Comisión General de Seguros, con fecha de Diciembre.

DETALLE: ENRI

¡¡LABRADORES!!
NORIAS TIMOTEO LÓPEZ

(CON PATENTE DE INVENCIÓN)



Nuevo aparato perfeccionado para extraer agua, aprovechando los arcos hasta la última gota del líquido, y con el más pequeño esfuerzo de las caballerías, por la disposición de la artesa y por la suavidad de los roscamientos montados sobre armadura de cilindros.

PRECIOS ECONÓMICOS

De venta: En la fábrica

TIMOTEO LÓPEZ
FUNDICIONES Y CONSTRUCCIÓN DE MAQUINARIA

Avenida de la Feria, 52 y 59. ZAMORA

CHARGEURS RENUNIS

El día 4 de Febrero saldrá de Vigo para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES el magnífico vapor **L'ISSANT**.

Este barco es de condiciones inmejorables para el pasajero de tercera clase. Los vapores **AMIRAL** han sido recientemente objeto de radicales reformas, tales que el pasajero de tercera más exigente no podrá poseer más confort.

La primera clase responde al gusto más depurado. Hay en ella los últimos perfeccionamientos: camas de lujo, salones, salas de fumar, terrazas, pescadería, electricidad, ventiladores, baños, duchas, máquinas fotográficas, cocina de primer orden, jardines, etc.

Tanto por esto, como porque llevan cocineros y camareros españoles, esperamos que convenga a V. y sus compañeros tomar cualquiera de estos dos hermosos barcos, avisándose con anticipación para reservarlos ésta.

La condición indispensable que los pasajeros se presenten en esta Agencia.

No podrán embarcar los que no presenten dicha condición.

Todo lo que podemos decir de estos magníficos palacios flotantes es pálido ante la realidad.

Basta saber que se ha llevado a las instalaciones de los pasajeros de tercera clase todas las comodidades, toda la higiene y todos los adelantos de los tiempos modernos.

Los precios de la Compañía Chargeurs Renunis son los siguientes:

A Rio Janeiro y Santos. Ptas. 236,10

A Montevideo y Buenos Aires. > 231,10

El 26 de Enero saldrá de Vigo para la Habana el magnífico vapor francés **MÉXICO**, que hará el viaje en trece días.

Precio del billete en tercera clase, 212,10 pesetas.

Compañía Arrotegui.

El día 22 de Enero sale de Vigo para los puertos de la Habana, Santiago de Cuba, Mataró y Cienfuegos, el magnífico vapor **LUGANO**.

PRECIOS

A la Habana, tercera clase. Ptas. 212,10
A las demás puertas, idem. 242,10

Agente en VIGO: **Antonio Conde, Hijos.** Calle de Luis Taboada.

NOTA.—De 2 a 10 años, se paga medio pasaje. De 10 en adelante, pasaje entero. De 2 años abajo, gratis. Si en una familia hay dos o más niños menores de 2 años, sólo uno irá gratuitamente; los otros pagarán medio pasaje. Todos los pasajeros, hombres y mujeres, mayores de 14 años, deberán presentar, además de los documentos que exige la ley, una certificación del Juzgado municipal acreditando no tener noticia de que están sujetos a procesamiento ni condena. Cuando se trate de familias una sola certificación que comprenda a toda la familia. Debe haber Juzgado de Instrucción, en cuyo caso se deberá sacar dicho certificado; donde no, en el Juzgado Municipal.

En las galinas la produce el sin par ALIMENTO AQUELLO, pues hace que pongan los huevos en abundancia, hasta en los días más crudos de invierno. De venta en la imprenta de este diario, donde se facilitarán instrucciones.

1600 à 700 huevos en tres años!



LA ROPA QUE VISTE

Á LA HUMANIDAD
HA SIDO COSIDA CON
MÁQUINA
SINGER



**LA SUPREMACIA DE LA
MÁQUINA SINGER**
ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta
años y en la actualidad pasan de
DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER
las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER.

SINGER "66"
REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTESESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE
CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS
MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS
MEJORES Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE
UTILIDAD PRÁCTICA

Establishments **SINGER**
en todas las ciudades del
mundo.

ESTABLECIMIENTO EN ZAMORA
Plaza de Sagasta, 22.

MOTORES DE GAS POBRE PAIMAN

Sistema OTTO perfeccionado.

Máquinas de vapor PAXMAN

sistema LENTZ

Locomóviles Semi-fijas verticales y fijas cale
presión y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares
y acero tubulares PAXMAN

Correas
y
Accesorios

NAVAS & C. INGENIEROS
CASA FUNDADA EN 1883
Bombas de émbolo
á brasa, masticante y motor.
Bombas centrifugas heli-
coidales Cherry, las más eficaces.
Instalaciones de alumbrado eléctrico
Tuberías de hierro, goma, etc.
Fabricas de Harinas, Aceite, etc., etc.
Maquinaria Agrícola.

MARQUES DE CUBAS, 5. MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis a quien los solicite.

VINO DE PEPTONA ORTEGA



Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898.

Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Dejonicidad al estómago, exaltante nutritivo y facilita la digestión. ES TANAGRADABLE como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el Vino de Peptona, que alimenta preparándole para recibir la alimentación ordinaria. LAS PERSONAS DEBILITADAS por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el Vino de Peptona. LAS EMBARAZADAS deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se desvanezca. Coartan los 6 meses y de consiguiente aumenta la nutrición. LAS SEÑORAS que dan de mamar a sus hijos deben usarlo constantezante para que aumente la secreción de la leche, y siendo ésta más nutritiva, los niños se criarán sanos y robustos. Los niños en los primeros años deben tomar el Vino de Peptona. LOS ANÉMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más aporte constituyente del hierro.

ELIOGENO

Se vende uno sistema Palacios, sin estrenar, para 20 lámparas de 16 bujías, por medio de gas acetileno.

También se vende 200 ó 300 metros tubería de plomo para su instalación.

Informarán en la Adm. ministración de este diario.

HOULDER LINE

Servicio regular al Río de la Plata.

DESDE CORUÑA Y VIGO

—VIAJES RÁPIDOS Y ECONÓMICOS

El 18 de Enero saldrá de Vigo para Montevideo y Buenos Aires el vapor de la compañía Houlder Line

ROYSTON GRANGE

Admiten pasajeros de 1.º y 3.º.

El pasaje de tercera disfruta cómodo alojamiento, buena cama y comida sana y abundante.

Precios de pasaje.

Pasaje entero 226,10 pesetas. Incluido impuesto.

Media pasaje 115,60

Aviso.—Los pasajeros que embarquen por el puerto de VIGO no están sujetos al registro en los fiellos de consumo, por no existir éstos en VIGO desde 1.º del año 1911.

El pasaje debe presentarse en la Agencia con sus respectivos documentos dos días antes de la salida del buque.

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL,

JUAN TAPIAS, en liquidación.

Arenal, 148. VIGO

THE BRITISH AND SOUTH AMERICAN STEAM NAVIGATION COMPANY, LIMITED

R. P. HOUSTON & C.º

COMPAÑIA DE VAPORES RÁPIDOS

A LA REPÚBLICA ARGENTINA



El día 25 de Enero saldrá de Vigo para los Montevideo y Buenos Aires.

HERMIONE

Precio del pasaje de tercera clase, 226,10 pesetas.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia DOS DIAS ANTES de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley.

Para informes dirigirse al Agente general en España,

RAMON N. SOLER—VIGO

Escritorio: Calle de la Victoria. (Detrás del jardín de la Alameda.)

COMPARIAS HAMBORGUESAS

Hamburguesa del Americana

LÍNEA DEL BRASIL-LA PLATA

Viajes rápidos por afamados vapores correos

PROXIMAS SALIDAS

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

BRASIL La Plata

Enero 30, el vapor correo KONIG WILHELM II... 261 281

Febrero 11, el > > rápido OAP VILANO... 271 281

> 21, el > > rápido OAP ARCONA... 271 281

Brasil La Plata

Pas. Pas. Pas. Pas.

246 pesetas.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

PARA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Enero 27 de 1911 el vapor correo SPREEWALD... 187 281

Febrero 6, el > > correo BAVARIA... 187 281

Brasil La Plata

Pas. Pas. Pas. Pas.

187 281

La agencia de Vigo expide billetes ferrocarril desde Habana a Santiago de Cuba a 37 pesetas.

NOTA.—Los pasajeros deben solicitar las cabinas con la mayor anticipación posible, y después de obtenidas, se presentarán en la Casa Consistorial de Vigo, TRES DIAS antes de la fecha de salida. No habiéndolo así, no se garantiza el embarque.

2 salidas mensuales para el Havre.

3 3 3 3 > Boulon sur Mer y Southampton.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes á la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y hospitalaria gratuita.

La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, tanto á la ida como á la vuelta, se hace gratuitamente.

Además de los documentos de libertad de quinientos, cédula personal, etc., que son necesarios para poder embarcar, precisa el certificado de no estar sujetos á procesamiento, expedido por las Audiencias provinciales, Juzgados de instrucción, y no existiendo éstos, por los Juzgados municipales.

Dirigirse al agente General en Vigo Enrique Mulder.—Plaza de Eilduena, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

DIRECCIÓN: Plaza del Matute, 2. Teléfono 2.740.

ESTUDIOS Y PROYECTOS DE TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES METÁLICAS

DIRECCIÓN: Plaza del Matute, 2. Teléfono 2.740.

ARMADURAS, vigas compuestas, puentes, postes para conducciones eléctricas y toda clase de entraduras metálicas.

CALDERERIA DE HIERRO en calderas, gasógenos, tuberías gasómetros, de palma, chimeneas, depósitos para agua, etc.

FUNDICION DE HIERRO en columnas, tuberías y toda clase de piezas hasta ochenta toneladas.

FERRETERIA artística y para construcciones, en galerías, miradores balcones, verjas, rejas, escaleras, etc.

Especialidad en inventarios y estufas para parques y jardines.

ATUETE y reparación de piezas de maquinaria, prensas para vino y aceite.

ESTUDIOS Y PROYECTOS DE TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES METÁLICAS

DIRECCIÓN: Plaza del Matute, 2. Teléfono 2.740.

GENERAL ELECTRIC DE ESPAÑA, S. A., MADRID

(SUCURSAL DE THE GENERAL ELECTRIC CO., LTD.—LONDRES)
CON FABRICAS PROPIAS EN LONDRES, WITTON, MANCHESTER Y BIRMINGHAM (INGLATERRA)